



Comunidad de Madrid

REMITENTE: SECRETARIA MESA DE CONTRATACIÓN

DESTINATARIOS: AUTOCARES I M GOMEZ, S.L.

CIF: B28709186

ASUNTO:

"SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DE USO ESPECIAL DE ALUMNOS ESCOLARIZADOS EN **CEIP SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA** DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERÍA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID SUR, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (RUTA 28067744-A), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO".

Celebrada el 20 de julio de 2026 sesión de la Mesa de contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, y a la vista del examen de la documentación administrativa presentada, se advierte que deberá subsanar lo siguiente:

- A la vista del examen de la documentación presentada por el licitador, la Mesa acuerda solicitar en relación al Impuesto de Actividades Económicas (IAE) que la empresa debe aportar el recibo de dicho impuesto o en su caso la exención, respecto al ejercicio 2025.

Ruego proceda a remitir lo anteriormente requerido de manera telemática en la siguiente página web:

<https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica>- Servicios Electrónicos - Aportación de Documentos - Expedientes Abiertos o en la página web: https://gestion3.madrid.org/siex_pub/html/web/acceso_autologin.htm, pudiendo llevar a cabo dicha subsanación hasta el próximo día **24 julio de 2026**.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Firmado digitalmente por: MANZANO CANO SILVIA
Fecha: 2026.07.21 12:53